

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Martes 2 de Junio de 1896

AÑO IV.—NÚM. 136

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado, a 25 céntimos este ejemplar, en la Administración de este periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

A última hora de la tarde hoy y ayer se reunió en el palacio arzobispal, convocada por el arzobispo Sr. Spínola, con objeto de organizar un batallón regim. de voluntarios.

En las ideas del prelado abundaron muchos de los presentes y hubo discursos encaminados a dar forma al pensamiento, leyendo el general Chinchilla algunos datos necesarios para organizar un batallón.

En un principio acordó constituir una junta magna formada por todos los allí presentes y presidida por el arzobispo. Como secretario actuó el presidente de la diputación señor Lastra.

Decidido que a la nueva junta sean llamadas distinguidas personas de Sevilla, que ayer tarde no asistieron, y que genuinamente representen las fuerzas vivas. Una vez comenzados los trabajos de organización y propaganda se podían nombrar subcomisiones que facilitarían el trabajo de la junta.

Ante la prensa, en contra de lo que se ha hecho en otras partes, no se ha citado para la reunión de ayer, un demasiado noble y patriótico la empresa para que El Noticiero, que lo es a él respecta, deje de prestarle su modesto concurso, siquiera porque el título de españoles no puede disputárselo nadie.

No faltó en la reunión quien al tratar de ampliar la junta se acordó de la prensa, indicando que de ella debía formar parte, siquiera por el eficaz concurso que podía prestar al elevado pensamiento; pero la indicación no prosperó porque para el caso bastaba con el personal esfuerzo de los reunidos. Lo cierto es que el batallón de voluntarios andaluces debe organizarse y que de la reunión de ayer esperamos mucho.

Doña Carmen Benítez ha hecho cesión al ayuntamiento del edificio construido expresamente para escuelas en el barrio de San Roque. Las condiciones que ha fijado para la donación y que han sido aceptadas por el ayuntamiento son las siguientes:

Primera. Que la educación que se dé en aquellas escuelas esté en perfecta armonía con la religión católica; caso de que así no fuera quedará revocada la donación.

Segunda. Que habrá de permitirse la inspección del establecimiento por delegados del arzobispo, bajo la pena también de revocación si no se cumple.

El ayuntamiento ha acordado que se den las gracias a la donante, que se la declare hija adoptiva de Sevilla y que su retrato se coloque en las escuelas en lugar preferente.

Se ha expedido el título de bachiller a los alumnos del Instituto de esta capital D. Rafael Pérez Ariza, D. Juan Armero Vileta, D. Marcelino Martínez Sánchez, D. Manuel Ruiz Díaz, D. Juan Aguilar Baena, D. Luis de Fuentes, D. Manuel Torralba, D. Antonio Daza Duque, D. Francisco Puer Guerra, D. Antonio Filpo de Rojas, D. José Espiau, D. Francisco Alonso Rodríguez, D. José González Casas, D. Antonio Carreto Navarro y D. Luis Gerardo Martínez.

En la relación de vacantes que publica la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, y que han de proveerse en sargentos o licenciados del ejército que estén en condiciones, figura una plaza de Aspirante segundo de esta administración de Hacienda dotada de haber anual de 1.000 pesetas y otra de peón caminero de estas carreteras provinciales con el jornal de 25 pesetas.

Hemos dado la noticia de una desagradable incidencia ocurrida en Osuna entre el director de El Popular y un caballero que se creyó aludido en un artículo de dicho periódico.

Acercá de esa cuestión dice el citado colega que el autor del artículo origen de aquel comisionó a dos amigos para que en su nombre se avisaran con la persona que se creía aludida y una vez que fueran conocidas las exigencias que hiciera, solucionarían el asunto en los términos y formas usuales.

Remitidos al efecto representantes de ambas partes, nada pudo resolverse en esta conferencia, por haberse excusado de seguir interviniendo, alegando motivos de delicadeza, uno de los representantes de la persona aludida. Posteriormente, ésta, a quien sus amigos debieron enterar de lo ocurrido, se excusó de seguir adelante las negociaciones, por entender que no se habían entablado en debida forma. Celebrada una nueva conferencia con el propio interesado, los representantes al fin de dicho trabajo dieron por terminada su misión, en vista de que no se les hicieron exigencias de ninguna clase.

El juzgado de instrucción del Salvador cita a Antonio Balado González, a la que sigue causa por lesiones; y al de San Vicente encarga la busca y captura de Diego Gallardo Trujillo, procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

En el cabildo de elección es celebrado por la hermandad de la Sagrada Lanzada, quedó constituida la misma mesa para el año próximo. El mayordomo, D. Francisco Máximo Alvarez, rindió cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la salida de la cofradía. Una comisión examinó dichas cuentas, citándose en breve a nuevo cabildo para su aprobación. El consiliario Sr. Castro solicitó de la corporación un voto de gracias para el mayordomo, por haber logrado la salida de la cofradía al cabo de 14 años que no hacía estación.

Fue aprobado el voto y se acordó que continúe de mayordomo dicho señor durante cuatro años.

En el próximo cabildo que la hermandad celebre se acordará hacer varias reformas en sus pases y construir nuevas túnicas de nazarenos.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha accedido a una solicitud formulada por varios intérpretes jurados pidiendo la modificación del apartado correspondiente del arancel de Aduanas, en el sentido de que el derecho de hacer las traducciones de los certificados de origen radique en primer término en ellos y, en su defecto, en los intérpretes corredores de buques o entidades análogas.

Al accederse a las solicitudes se deja a salvo el derecho que, asiste a los cónsules de las naciones convenidas para traducir dichos documentos, por estar estos expedidos por autoridades de los países que aquellos representan.

Se ha tenido en cuenta que no hay ningún impedimento legal para otorgar lo que se solicitaba, y que, antes por el contrario, las traducciones que practiquen los intérpretes jurados han de tener siempre mayor garantía de exactitud, puesto que aquellos son funcionarios que, según acredita el título que se les ha expedido para el ejercicio de su profesión, poseen idiomas que a veces son desconocidos por las otras entidades que hasta ahora tenían ese cargo.

Los abogados de Osuna están recogiendo firmas para una exposición que dirigirán a los poderes pidiendo el restablecimiento del juzgado de instrucción.

Ha llegado a Sevilla después de pasar una temporada en Castilleja de Guzman la marquesa de Marchelina, con su hija Concha.

El sacerdote residente en Sevilla y del que hace días dijimos hizo un importante donativo a la catedral de Málaga ha enviado además las siguientes preciosidades artísticas:

Un altar (el Calvario) escultura de Guzmán, y el portal de Belén, talla del siglo XVI; San Juan, el Niño Jesús y otro Niño, lienzo bellissimo de Alonso Cano; Tabla gótica representando la celebración de la misa, por San Gregorio el Magno, composición característica, encerrada en una admirable moldura; Nuestra Señora de la Antigua, hermoso lienzo de Andrés Pérez, discípulo de Murillo; una Piedra, del divino Morales; Santa Teresa, óleo de un discípulo de Murillo; Muerte de Abel, obra de Castillo el Cordobés; Santa Gertrudis, por Sebastián Valdés; La Purísima Concepción, cuadro de la escuela sevillana; Los depositos de Santa Catalina, de la escuela italiana; Las aguas de Moisés, copia de Murillo.

Acercá de estos donativos dicen de Málaga que el total de cuadros que se espera es 78 y el de las esculturas 12.

En cuanto a la biblioteca se compone de más de 200 volúmenes y entre ellos figuran las obras de los Santos Padres, en varios idiomas. Las esculturas han sido colocadas en distintas capillas de la Catedral.

Se ha enviado a la superioridad el expediente de estudios de doña Eloisa Vizueta para la expedición de título de maestra de primera enseñanza elemental.

Ha sido aprobado en todos los ejercicios de ingreso en la academia de ingenieros D. Fernando Iñiguez, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

La corrida que ha de verificarse el jueves en nuestro circo taurino será presidida por el concejal Sr. Cellis.

En el teatro del Duque puso anoche en escena una obra de Larra que gustó mucho al público de las galerías, no sabemos si por la adecuada interpretación que alcanzó o por los toques románticos que recuerdan las comedias de hace veinte años atrás. Es lo cierto que al terminar se aplaudió mucho.

Algunos concurrentes asiduos nos ruegan digamos a la empresa verían con gusto el juguete Los lunes de El Imparcial, del que tienen muy buenas noticias.

En el monte de piedad y caja de ahorros se celebrará el domingo 7 del corriente, a las once de la mañana, leventa en pública subasta de los empeños de alhajas verificadas en el mes de Junio de 1894 de la oficina central.

En el mercado de Sevilla durante la pasada semana han tenido alguna subida los precios, pero esto obedece a los trigos extremos que siempre alcanzan mayores precios que los cosechados en la provincia. Todos los demás granos y semillas no han sufrido alteración, a excepción del precio del maíz, que a causa de haber muy pocas existencias ha tenido una pequeña subida.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Que haya toros.—Colisión

París 1.º, 10 n. Una comisión de diputados, senadores y alcaldes, de poblaciones del Mediodía, ha pedido al gobierno se permita la celebración de corridas de toros a la usanza española.

En el Cairo ha habido una colisión entre los agentes sanitarios y los estudiantes, por oponerse estos a cumplir determinadas prescripciones de aquéllos.

Recaudación

Madrid 1.º, 8 n. La recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Mayo último da un resultado de 1.917.000 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

En el del pasado año hubo un aumento con relación al de 1894 de 1.939.000 pesetas correspondiente al capítulo de reducciones del servicio militar.

Se ha obtenido aumento este año por Aduanas. Está ha sido de 880.000 pesetas.

Satisfacciones yankees

Madrid 1.º, 10 n. Se asegura que nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, formuló reclamación ante el gobierno norteamericano porque en la procesión cívica verificada en New York figuraba la bandera separatista.

El gobierno yankee se apresuró a dar amplísimas satisfacciones.

Así lo comunica el Sr. Dupuy de Lome al ministro de Estado, encomiando la actitud adoptada por aquel gobierno en ese asunto.

La reina de viaje

Madrid 1.º, 10 45 n. Se tiene por seguro que dentro de pocos días marchará la reina a Aranjuez para examinar las obras del magnífico monumento que se erige a D. Alfonso XII.

Estará la reina un día en dicho real sitio y probablemente solo la acompañarán una decena de damas y el duque de Setomayor.

No hay licencias

Madrid 1.º, 11 15 n. El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la necesidad de que los regimientos continúen organizados como están actualmente y atendiendo también a la casi seguridad de que en breve se envíe a Cuba una nueva expedición, ha decidido que este verano no se concedan las acostumbradas licencias en el ejército.

De acuerdo

Madrid 1.º, 11 50 n. El Sr. Cánovas ha insistido en afirmar que el general Weyler y el gobierno están perfectamente de acuerdo en la cuestión promovida por el bando de aquel prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

Dice el Sr. Cánovas que no se explica a qué pueda obedecer la insistencia de algunos en buscar discordancias entre el general en jefe y el gobierno.

La duquesa de Montpensier

Madrid 2, 1 madrugada. Espérase en breve en esta capital a la infanta doña María Luisa Fernanda.

Aquí permanecerá pocos días, marchando seguidamente a Pau, Aguas Buenas y París.

Reverte

Madrid 1.º, 11 n. El partido de las diez de la noche dice que el estado de Reverte continúa siendo satisfactorio, no habiéndose presentado reacción febril. En cuanto a la herida dice el parte que no presenta síntomas de infección.

Reverte descansa algo y se espera que pueda pasar buena noche.

Estos que ingresarán sobre el cupo citado recibirán instrucción militar y después marcharán a sus casas.

El aumento obedece al deseo de tener en la Península fuerzas organizadas que reemplacen a las de las reservas que marcharon a Cuba.

En el Consejo de ministros primero que se celebre quedará resuelto si se ha de pagar a la Guardia civil por el ministerio de la Guerra ó por el de la Gobernación.

Parece probable que esa obligación quede a cargo de Guerra.

También se tratará del aumento de fuerzas del benemérito instituto que disfrutan Valencia y Málaga.

Este aumento cuesta al Tesoro un millón de pesetas que no ingresan las ciudades provincias.

Más de Reverte

Madrid 2, 3 15 madrugada. No se ha presentado recargo febril a Reverte. El estado general del herido es bueno, y continúa la tendencia a la mejoría.

EDICIÓN DE LA NOCHE

OSUNA Y SUS DUQUES

III

Murió el XII duque de Osuna D. Mariano Tellez Girón, no en Baden Baden, donde había testado, pero sí fuera de España, y sus restos fueron conducidos a la villa ducal, adonde llegaron el 13 de Abril de 1883. En la estación del ferrocarril, en el furgón en que había sido conducido, estuvo depositado el cadáver desde las doce y media hasta las seis de la tarde, sin que nadie, ni la autoridad local, ni la eclesiástica, tuviera conocimiento de ello.

Transcurridas esas horas, fué puesto el ataúd sobre una zorrilla, tirada por cuatro buyes enjanzados con sendos penachos de esparto, custodiada por cuatro guardias civiles y rodeada de multitud de chiquillos que corrían, se apiñaban, chillaban y se empujaban por ver lo que conducía el extraño vehículo.

Así fué conducido hasta la Iglesia Colegial, en una de cuyas capillas había de ser sepultado el cadáver del ex-embajador de España en Rusia. El cortejo fúnebre se componía de monseñor Joffrin, antiguo servidor del finado, un sacerdote forastero, el administrador de la casa en Osuna, de los algunos pueblos cercanos y un capitán de la Guardia civil.

De noche más! El pueblo vio todo aquello con la mayor indiferencia: ¡aquél no era su duque!

De cuán distinto modo había procedido ese pueblo el día 20 de Mayo de 1553, al ser conducido desde la capilla del palacio y fortaleza hasta el recién labrado panteón de familia el cadáver del I duque de Ureña!

¡Aquél sí! ¡Aquél sí que había sido conde, y duque, y emperador de su pueblo, porque había imperado en los corazones, al ducado imperio de la caridad cristiana! Hable por mí el Sr. D. Antonio María Ariza, mi amigo y paisano, que ha descrito aquel memorable entierro con estas palabras (1): «Al tiempo de su fallecimiento se encontraban en Osuna no sólo D. Pedro su hijo, sino también el marqués de los Vélez su yerno y el duque de Arcos su sobrino. En hombros de tan ilustres magnates y de respetables prelados fueron conducidos sus restos, con acompañamiento de muchos prelados de diversas religiones, de la Universidad y Colegio Mayor, de gran número de frailes de San Francisco, Santo Domingo, Mínimos, Terceiros, Carmelitas y Agustinos, de las personas de calidad de sus estados, de sus dependientes y criados, y de todos los pobres de Osuna, que querían pagar con lágrimas, único patrimonio de los necesitados, el agradecimiento que debían a su bienhechor.»

No estaba yo en Osuna cuando de la insólita manera que he referido fué llevado a su última morada el cadáver del duque D. Mariano; pero con noticias fidedignas de todo ello, quedó abismado en honda meditación, comparando tiempos con tiempos y hombres con hombres, y fantaseé una entrevista entre los dos magnates, verificada la noche siguiente al sepelio del último duque, en revista que referi en una carta publicada en El Ursarioense. Y pues en la tal carta hay algo que merece no olvidarse, porque es lección dura, pero provechosa, copiaré algunos de sus párrafos:

«Déjame de especulaciones un tanto cuanto metafísicas y vóme derecho al que intento hacer tema principal de esta carta: al desdichado asunto de la inhumación del que fué duque de Osuna, D. Mariano Tellez Girón. Grande lo han arrancado al esplendor de esa ilustre familia en el caso presente. ¡Bueyes!... ¡Una zorrilla!... ¡Y en ésta, conducidos por aquellos, los restos del embajador, del noble, del grande de España... ¡Poder de Dios, y qué caíca se ha visto su grandeza, y cómo la muerte parece conular en las ideas más demagógicas, hasta el punto de mostrarse más cruel con el potentado que con el pordiosero! Lo que llaman ahí el pájaro verde es un ataúd, pero no una zorrilla; conduciendo bombes y no buyes; el hospital lo prevee de huéspedes; pero estos son llevados a la última morada con cierto decoro, siquiera les falte la canturía de los clérigos.»

«Resonando aún las últimas preces en las altas y macizas bóvedas de la Colegiata de Osuna, las pesadas puertas rechinaron sobre sus goznes, como saludando al recién sepultado vástago de la familia ducal. Todo quedó en silencio. La mortecina luz de la lámpara del Sagrario sólo conseguía hacer visible la obscuridad. Pasaron horas. ¡Horas! Y ¡por qué no siglos! Sin rumores, sin animación, sin vida, el tiempo no tiene valor alguno: esos rumores son el péndulo que lo mide.»

«De pronto repiten los cóncavos un ruido sorbo que suena como en las entrañas de la tierra; hácese de momento en momento más perceptible; se abre con estrépito la férrea cancela que conduce al enterramiento de los Girones, y dá paso al más ilustre de ellos: a D. Juan, el IV conde de Ureña. Sobre el vacío cráneo

luce aquel gorro puntiagudo con que se le ve retratado en la antigua universidad; larga capa encubre la desventajada armazón de sus huesos y el fosforescente resplandor que brota de las profundas cuencas, antiguo albergue de sus ojos, baña en fantástica claridad las columnas, los muros y los altares. Pasadamente adelantada por la cruz; las pequeñas estatuas colocadas en las hornacinas de los marmóreos púlpitos parece que saludan al huésped con respetuosa mueca.

«¡Ay!—suspira con voz de vientos, apoyando los descarnados falanges en el sarcófago; y ¡ay! resaca de capilla en capilla y de nave en nave, como si toda aquella mole inanimada participase de la amargura del ilustre fundador.—¡Ay! que del término en que ha parado mi estirpe vengo a pelear estrechas cuentas a su último descendiente, y no me las puede dar limpias y aceptables!»

«Y prosiguió melancólicamente:—Dios ha puesto bienes en las manos de los ricos para concederles el privilegio de endulzar las amarguras de los pobres: paisanos son de la Suma Sabiduría. Esto he yo engrandeciendo a Osuna, cuyo nombre había de acompañar a mi descendencia. Y fundé casas de oración, donde la voluntad hallase las espléndidas escalas que a Dios nos conducen; y erigi un insigne plantel de enseñanza, donde el entendimiento buscara los medios de alcanzar la perfección humana posible; y gravé mis riquezas en beneficio de niños, viudas y desvalidos, y por doquiera enjugué lágrimas, repartí limosnas, premié el saber y la virtud y solicité para ellos prerrogativas y exenciones que los hicieran aún más amables. A esto consagré mi vida; este ejemplo dejé a mis sucesores. Y ¿cómo no hacerlo por Osuna, cuyos campos y cuya riqueza mayor estaban en mis manos? Creíame, pues, moralmente obligado a proteger a la villa de extrañas rapacidades; a dotarla con cuanto remediasse su miseria y a elevarla sobre el nivel de los pueblos comarcanos. Así me engrandeció yo por otros caminos; así engrandeció a mi linaje; así mostraba el honroso deber a los duques de Osuna mis sucesores, y no en otro ejemplo que el mío inspiráronse todos, en otros ellos el gran virrey de Nápoles.»

«Han pasado los tiempos, y ¡cuánta y cuán vergonzosa mudanza han traído para nuestro renombre! Tú eres el último grón: ¿qué has hecho con él? ¿En qué has empleado tu larga vida? ¿En qué me imitaste? ¿Qué te debe Osuna? ¿Qué ensueñasas se propagan en mi Universidad? ¿Cuántos capellanes ruegan por nuestras almas ante los altares del Santo Sepulcro? ¿En dónde están el abad, los dignidades y los canónigos de la Colegiata? ¿Qué limosnas has dado a los pobres en las frecuentes épocas de carestía? ¿Qué nodrizas a los niños desamparados, hijos del crimen ó de la miseria? ¿Como, último grón y grón último de mi raza, de qué manera has cedido tus terrenos a los pobres, que has convertido en elemento de su total ruina lo que para ellos debió ser fecundo semillero de alivios y dichas? Apático é indolente, has vivido en la esteril moliente, durmiendo a la sombra de laureles que no ganaste; has derrochado inmensos caudales fuera de tu patria, para competir con cesres y reyes; y cuando tirabas la onza de oro (1) veías de aborraz el maravedí, suprimiendo dotaciones antiquísimas y respetables, dejando sin pan a quienes siempre lo habían pedido con fruto a la magnanimidad de nuestros corazones; consintiendo en ver cerradas las puertas de aquella Universidad insignie, a cuya edificación, por mejor probar la buena ley de mis deseos, contribuí hasta como artífice mecánico. Tú has permitido que los restos de tus mayores escuchen, no el salmódico rumor de los rezos sagrados, sino el graznar de las alimañas que andan en los templos abandonados y ruinosos. ¡Bien hicieron en sepultarte lejos de tus antepasados; que tales apostrofes te hablan de dirigir, que no hubieses paz para tus despojos! Por mi boca te hablan la crítica de la historia y el supremo derecho de la posteridad, que juzga y pesa y aquilata la vida pública de los hombres, con tanto más rigor cuanto mayor obligación tuvieron de hacer cosas grandes. ¡Habla! ¡Defendete!»

En el fondo de la sepultura resonó un gemido por toda respuesta.

Moraleja de estos ya pesados artículos. El hombre es hijo de sus obras, aún más que de sus padres. Bien lo reza el refrán: Dejemos a padres y abuelos y por nosotros seamos buenos. Nobleza obliga, digo que dicen; mas por lo mismo, porque obliga, los nobles deben ocuparse en tales cosas, que lejos de marchitarse los laureles heredados, los hagan lucir con nuevo verdor y lozanía. Generalizando, y para terminar con algo excelente estos desaliados renglones, copiaré unas palabras de Quevedo, que, aunque puestas en boca de un diablo, de la de un santo parecen haber salido, y salieron realmente de la pluma de un sabio (2): «Toda la sangre, hidalguillo, es colorada; parecido en las costumbres, y entonces creará que descendes del docto cuando lo fuerdes ó procurádes serlo; y si no, vuestra nobleza será mentira breve en cuanto durare la vida. Y el que en el mundo es virtuoso, es en el hidalgo, y la virtud es la ejecutoria que acá respaldamos... Tres cosas son las que hacen ridículos a los hombres: la primera la nobleza, la segunda la honra, la tercera la valentía, pues es cierto que os contentáis con que hayan tenido vuestros padres virtud y nobleza para decir que la tenéis vosotros, siendo inútil parte del mundo. Acierta a tener muchas letras el hijo del labrador; es arzobispo el villano que se aplica a honestos estudios; y los caballeros que descienden de buenos padres, como si hubieran ellos de gobernar el cargo que les dan, quieren ¡ved qué elegos! que les valga a ellos la virtud ajena de trescientos mil años, ya casi olvidada, y no quieren que el pobre se honre con la propia.»

Así escribía Quevedo y así habla el sentido común, que es el más apreciable de todos los sentidos.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

(1) Veo el lector una de las muestras de cómo se tiraba el dinero en la casa ducal en vida de D. Mariano. Mi buen amigo D. José Gesteira me ha facilitado una tarjeta que dice: «Permisos ver mi Posesión de la Alameda a D. (aquí un nombre) y personas que le acompañan. Puede comer, emborrutarse, culebrarse, y verio todo.—El Duque de Osuna, y en su ausencia: Herrera.—Al Comarca.—Valga para... personas.» ¡Claro es que si el agraciado llanaba esta claro escribiendo cincuenta, comían, se emborrutaban, se culebraban a costa del duque cincuenta personas!

(2) Las Zeturdas de Plutón.

(1) Boquete biográfico de D. Juan Tellez Girón, 17 conde de Ureña. (Osuna, 1880).

Noticias locales

A las muchas cartas que a diario recibimos haciéndonos pedidos de cuadernos del Portafolio...

Esta noche a las ocho y media se reunirá en el ayuntamiento la comisión municipal de obras públicas.

El asunto relativo al ensanche que se proyecta de la calle de la Plata para formar una importante vía que venga a comunicar en línea recta las calles Alfonso XII y Universidad...

Mañana se reunirá en el ayuntamiento el sindicato de acreedores y la comisión de hacienda, con objeto de dar cuenta del estudio que sobre las bases se han determinado para el pago de la deuda municipal...

Per las oficinas de esta secretaría municipal se han expedido hoy 20 papeletas de vacunación. En el centro provincial de vacunación el trabajo diario es numeroso pues son muchas las madres que durante estos días llevan allí a sus pequeños.

Anoche se cantó en el teatro Eslava La Traviata. Debutaron tres artistas, la tiplé señora Boy-Gilbert, el tenor Sr. Menchaca y el barítono Sr. García Prieto.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del señor Gasquet: Máximas: Presión barométrica, 761; temperatura al sol, 27; id. a la sombra, 25; estado higrométrico, 73; pluviómetro, 0'00. Mínimas: Presión barométrica, 760; temperatura, 12; estado higrométrico, 54.

Será conveniente que el alcalde, Sr. R. de Rivas, ordenase al arquitecto municipal el reconocimiento de la casa número 1 de la calle Alcalá, pues según nuestras noticias, se encuentra en tal estado de ruina que pone en peligro la vida de los que tienen que pasar dicha vía...

En la aldea del Madroño serán los exámenes generales durante los días 23, 24 y 25.

Ha marchado a Paradas el presbítero D. José Antonio Bailier, rector que fué del colegio de San Miguel.

Se han concedido 15 días de licencia a doña Alejandrina Vibandó, auxiliar de la escuela de Alanís.

Se encuentra en Sevilla el alcalde y secretario de Camas y el secretario del de Dos-Hermanas.

Mañana a las doce se verificará en el colegio de San Miguel el ensayo general de los selses.

Se encuentra en Sevilla el cura párroco de la villa de Huevar.

El ayuntamiento del Coronil ha remitido los presupuestos de material de la escuela pública correspondiente al año económico de 95 a 97.

En la sesión que la comisión municipal de obras públicas celebrará esta noche es probable que se dé cuenta de la solicitud presentada por una empresa particular para llevar a cabo el proyecto de ensanche de la calle de la Plata.

Por fin después de la serie de alternativas y noticias contradictorias respecto al particular, se ha satisfecho hoy a los temporeros del ayuntamiento la mensualidad correspondiente al mes de Abril último.

La víctima del crimen ocurrido días pasados en Bormujos, Manuel Ortega Gordillo, está bastante más aliviado de las heridas que le infirió el criminal, hasta el punto de que el médico titular de aquel pueblo, D. José Caro Lafón, confía en salvarlo.

Mañana se encajarán en el encerradero del Empalme dos corridas de novillos de la ganadería de doña Celsa Pontfrede, que van destinados a lidiarse en las plazas de toros de Victoria y Cádiz.

Ha pasado a informe de la comisión provincial el expediente de arbitrios extraordinarios de este ayuntamiento. Estos arbitrios son los de costumbre.

Una vez informado por la delegación de Hacienda del presupuesto ordinario del ayuntamiento, pasará a informe de la junta provincial de instrucción pública y de la comisión provincial.

El jefe del partido liberal de esta provincia, Sr. Atienza, ha solicitado del ayuntamiento permiso para instalar una artística verja en la sepultura de su difunta esposa.

Ha solicitado su ingreso en la guardia municipal Francisco Holguín. La solicitud ha pasado a informe del comandante del cuerpo.

En los exámenes que se celebraron ayer en la Escuela Normal de asignaturas del primer curso obtuvo nota de sobresaliente la señorita Esperanza Ontembe.

El pendón de San Fernando lo llevará este año en la procesión del Corpus el general segundo cabo Sr. Delgado, pues el Sr. Chinchilla se ha excusado de asistir a dicho acto a causa de la reciente desgracia de familia que le aflige.

La cantidad ingresada en el Tesoro durante el día de ayer asciende a 14.256'13 pesetas.

En la aduana han ingresado ayer 1.210'47 pesetas por dicho impuesto.

En el salón de pinturas del Centro de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto un bonito cuadro titulado Aficionado a pájaros, de don José Jimenez Aranda.

La empresa de gas se queja de nuevos robos del material de alumbrado público. Las autoridades debían hacer un escarmiento con estos raterillos que traen a la mencionada empresa ocupada constantemente en la recomposición de las instalaciones del alumbrado público.

En las Delicias un sugeto conocido por Estebita dió a una pobre mujer una fenomenal paliza, amenazando con una pistola a los espectadores que acudieron para favorecer a la mujer.

La compañía productora y exportadora de naranjas ha remitido a esta delegación de Hacienda el balance general de la misma a los efectos de la contribución industrial.

Por el impuesto de derechos reales ha ingresado hoy en la tesorería de Hacienda 3.207'63 pesetas.

En Cazalla ha capturado la guardia civil a Rosario Bernal Rojo, reclamada por el juzgado de Coin en causa que se le sigue por el delito de hurto.

Los vecinos de la calle Goyeneta se quejan, y con razón, del estado en que se encuentra dicha vía, y en particular la parte comprendida desde la de la Cuna a la de Compañía.

El Sr. Rodríguez de Rivas ha conferenciado esta tarde con el Sr. Lastra en su despacho.

En la calle de San Gregorio, de Alcalá del Río, ha detenido la guardia civil a Vicente Aranda Ariza por haber causado con un palo una herida contusa a su convecino Manuel Gilón Fernández.

El Sr. Leguina, después de visitar la clase de señoritas de la academia de bellas artes y ver los importantes trabajos que se han de presentar en los próximos exámenes, ha pasado una comunicación a la diputación provincial manifestando la conveniencia de que por esta corporación se atiende en el próximo presupuesto al sostenimiento de tan útil como importante enseñanza.

Anoche regresó a esta capital el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la guardia civil D. Pellón Zuleta, después de visitar algunos puestos de la cuarta compañía.

La guardia civil del puesto de Alcalá del Río ha capturado a un sugeto llamado Manuel Gallego Pérez, de 28 años, natural de la Rincónada, que se hallaba reclamado por el juzgado de la Magdalena.

En el despacho del señor interventor de Hacienda y bajo la presidencia de éste se han celebrado esta tarde juntas administrativas para ver y fallar tres expedientes incoados por defraudación industrial.

En Alanís y sitio nombrado los Membrillos ha detenido la benemérita a Antonio Arenas Fernández y sus dos hijos Manuel y Juan, los cuales se hallaban reclamados por el juzgado municipal para responder a los cargos que le resulten en causa que se instruye por el delito de lesiones inferidas a Fructuoso Romera Canillo.

En el camino de Guillena ha detenido la guardia civil a un sugeto llamado Manuel Garzón Ruiz, rescatando una caballería menor que éste había robado al vecino de Alcalá del Río Manuel Teran Fernández.

Próximo al pozo de la Frenadilla, término del Coronil, ha sido hallado el cadáver de un hombre; personado en dicho lugar el juzgado municipal en unión de la fuerza de la guardia civil e interrogadas algunas personas, se identificó la personalidad del cadáver, que resultó ser el del anciano de 80 años Juan Vazquez García. Este se arrojó al pozo, siendo visto por varios trabajadores que se apresuraron a extraerlo, sacándolo agonizante y falleciendo a los pocos momentos.

Las hañanas de los empleados de consumos no tienen sin duda correctivo, pues las quejas vuelven en esta redacción a diario. Un amigo nuestro regresaba ayer de la estación de Cádiz, acompañando a su familia que venía de Osuna; en el fiato de la estación presentaron para abonar algunos céntimos más por aquella especie adeudable trató de tirar el contenido a uno de los jardines próximos, pero no había hecho más que coger el pañuelo se abalanzó a él el dependiente de consumos, arrebatándosele de la mano a la pobre señora, empleando al mismo tiempo palabras groseras. El interesado piensa presentar la oportuna denuncia a la delegación de Hacienda y al juzgado.

En el próximo cabildo que celebre la corporación municipal se nombrarán probablemente dos empleados del matadero para los cargos que allí hay vacantes. También es probable que se revoque el acuerdo respecto a la provisión de vacantes de empleados de las casas de socorro.

De El Progreso son las siguientes líneas, que hacemos nuestras, agradeciendo al señor Eiris el recuerdo: «Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del Bazar Sevillano (calle de las Sierpes) una figura de barro cocido que representa a un chicleño vendedor de periódicos. Vendedor de El Noticiero, es el título que le ha puesto su autor, el joven escultor sevillano D. Carlos G. Eiris.

La obra está sentida y pensada y felizmente elegido el momento en que el artista, utilizando el modelo, da forma real y plástica al ideal que tuviera en la mente, que toma forma y vida bajo la mano inteligente que opera dentro del gusto y las prescripciones del arte.

No es de gran tamaño la escultura que nos ocupa: el muchacho lleva bajo el brazo izquierdo los periódicos que constituyen su mercancía; se apoya en el pie derecho, tiene el cuerpo inclinado hacia delante y el pie izquierdo al aire en actitud de hacer rápida carrera al efecto de realizar en el más breve plazo su comercio.

El modelado de la figura es correcto; la cara del pilluelo tiene verdad y expresión y los desnudos pies están perfectamente ejecutados. En cuanto a la pobre indumentaria que cubre su desmadrado cuerpo, se conoce que se ha estudiado perfectamente, en las arrugas y en la flexibilidad de los paños. En suma; que el conjunto de la obra, teniendo en cuenta estos detalles, es altamente artístico y agradable.

El Boletín Oficial de ayer publica la circular sobre carruajes, que conviene conocer a los interesados y que no publicamos íntegra por su mucha extensión. También se ha dispuesto que los constructores de carruajes de lujo y los duques ó encargados de los establecimientos donde se expongan a la venta, deben dar conocimiento a la administración de Hacienda de los que posean a dicho objeto para que sean precintados.

Esta tarde a las dos se ha celebrado la entrevista en pleno de las cigarreras expulsadas de la fábrica de tabacos con el director señor Quesada, quien las recibió en el local de la caja del establecimiento con toda amabilidad. La comisión que fué a Madrid manifestó que volvió a S. M. la reina cuando ésta se dirigía en carruaje a la Casa de Campo, y que la egregia señora, al enterarse de que eran pobres cigarreras de esta fábrica, dió orden de que se les entregase una limosna de 200 pesetas. Las comisionadas entregaron a S. M. una memoria que ha pasado al ministerio de Hacienda, desde donde ha sido enviado a la dirección de la tabacalera para venir luego a ser informado a esta fábrica de tabacos.

El director de la compañía arrendataria recibió el penúltimo día de la estancia en Madrid de la comisión a las operarias peticionarias, diciéndoles que el consejo había acordado darles 20 duros a cada una para que regresaran a Sevilla.

El secretario general entregó en consecuencia 300 pesetas a la comisión, cuya cantidad les ha permitido hacer el viaje con toda comodidad, aunque sin sobrante alguno, ni poder distribuir algo entre sus pobres compañeras de los 100 duros donados por S. M. la reina y por la compañía. El director de la fábrica, señor Quesada, ha sufrido un terrible desencanto con las manifestaciones hechas por la comisión, pues estaba penetrado de la eficacia del viaje y creído de que las comisionadas traerían alguna indicación de las altas esferas ó alguna orden de la compañía para que esas pobres mujeres pudieran volver a su trabajo.

En los informes de la prensa y de los responsables ha traído, pues, gran exageración: ni las cigarreras hablaron con la reina en palacio, sino en la calle al entregarle el memorial; ni ha habido despedida con banderas de las cigarreras madrileñas; ni traer esperanzas más fundadas que las que tenían antes de salir de incógnito para la corte.

El único consuelo que les queda a las cigarreras es el grato recuerdo de lo que han gozado en la pradera de San Isidro.

Y, eso, que como decían ellas esta tarde: «¡Valiente roremal! polvo y más polvo.

A la junta local de instrucción pública de Huelva se ha reclamado las instancias de todos los maestros excluidos del concurso, y un ejemplar del índice general de las instancias presentadas.

Todas las noches está muy concurrida la subasta de la calle de Hernando Colón, disputándose, puede decirse, el público los muebles en cuanto salen a subasta. De la baratura puede dar idea que sillas de regilla, de variadas formas, se venden a 14 y 15 reales.

Todo el mundo puede arreglar su casa por poco dinero, ya sea con muebles modestos ó de gran lujo.

Ha sido desestimada la instancia de la auxiliaría de Lucena doña María de la Concepción González, pidiendo que se le nombre maestro en propiedad de la escuela en que vive.

Se han circulado las órdenes rectificadas del aumento de sueldo por razón del primer quinquenio de servicios al catedrático del Instituto de Cabra D. Lorenzo Cruz Fuentes.

Para la auxiliaría de niños de Lora del Río se han presentado 68 aspirantes, figurando en primer lugar, en la relación de méritos, D. Luis Alcalá Grande.

Publicaciones recibidas: El Teatro Universal, revista literaria y artística que aparece en Barcelona, en la primera plana publica el retrato de Shakespeare. Precio, 15 céntimos.

El Orden. De notable puede calificarse el número extraordinario correspondiente al mes de Mayo. Muchos fotogramas, reproducción de retratos y cuadros escogidos, y muchas y buenas firmas que constituyen 12 páginas de escogida lectura. Precio, 15 céntimos.

Ultimamente se ha celebrado en el cerrado de la Marmoleja, en la isla Menor, el tentadero de reses bravas de los señores Moreno Santamaría. Se tentaron 63 becerras y 87 becerros, habiéndose desechado 32 de las primeras y 40 de los últimos. La fiesta la hizo el conocido picador Juan Diaz, y asistieron muchos diestros, entre ellos el matador de novillos Ángel García Padilla. Con los señores Moreno Santamaría marcharon a presenciar la faena muchos de sus amigos de Sevilla, que regresaron anoche.

Recientemente se ha incorporado al Ilustre colegio de abogados de Sevilla el distinguido joven y estimado amigo nuestro D. José Balón Talero.

En el cabildo próximo la corporación municipal conocerá de los asuntos siguientes: Dictamen de la comisión de policía urbana sobre la colocación de puertas portátiles en el mercado de la Feria. Otro de la de obras públicas sobre los planos de alineación de las calles Marqués de Tablantes, Torneo y Espejo. Dictamen de la comisión de mataderos sobre levantamiento de la suspensión de cargo que sufre un veterinario municipal. Otro de la de beneficencia sobre traslado de un practicante de las casas de socorro al servicio de beneficencia domiciliaria.

Dos dictámenes de la misma comisión sobre las solicitudes presentadas para aspirar al cargo de practicante de las casas de socorro. Por último el dictamen de la junta local de primera enseñanza sobre adquirir ejemplares de la obra Estrella del mar.

Bajo la presidencia del coronel del regimiento de infantería de Granada núm. 34, D. Juan Ortiz de Saracho, se ha celebrado hoy en el cuartel de la Gavidía el consejo de guerra ordinario para fallar la causa instruida contra el sargento del batallón de cazadores de Cuba número 17 Enrique Ruiz Caballero, por el delito de lesiones graves inferidas a un inferior. La sentencia no será conocida hasta su aprobación por el general en jefe de este cuerpo de ejército.

Ha sido nombrado administrador de la lotería núm. 7, por renuncia de D. Manuel Sanchez del Campo, el Sr. D. Clemente Martínez, quedando vacante la núm. 6, que este último desempeña.

El general Chinchilla, comandante en jefe de este cuerpo de ejército, ha dispuesto la asistencia de las bandas de música militares a la plaza Nueva para amenizar las veladas durante el verano, en las noches del jueves y domingo de nueve a once.

Por la iniciativa y actividad de la superiora de las hijas de la caridad de la casa cuna y asilo provincial de Ayamonte, Sor Carmen Fernandez Novais, se ha instalado en la iglesia de dicho centro benéfico la asociación de hijas de María, celebrándose el último día solemnes funciones religiosas, predicando por la tarde el orador sagrado D. Francisco de Paula Areal. Las niñas asiladas ofrecieron ante el altar flores a la Virgen con preciosos versos alusivos al acto. El templo completamente lleno, viéndose muchas señoras de la buena sociedad de esta ciudad.

La única magnesia efervescente que puede competir con las inglesas, es la del doctor Trigo, aprobada por la Academia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Sevilla.

Cartas detenidas en la administración de Correos por falta de dirección: Doña Dolores Gil, Barquero 87; condesa de Valdecanas, Salido 2; D. Manuel Ferrer; doña Isabel Carmona, Parezca 35, y doña Dolores Carricajo, Sevilla 42.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, cinco mujeres y 14 párvulos.

En la gripe ó dengue y en los catarrros y pulmonías consecuencia de una gripe mal cuidada, el Klixir Rebing es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

La única magnesia efervescente que puede competir con las inglesas, es la del doctor Trigo, aprobada por la Academia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Sevilla.

Cartas detenidas en la administración de Correos por falta de dirección: Doña Dolores Gil, Barquero 87; condesa de Valdecanas, Salido 2; D. Manuel Ferrer; doña Isabel Carmona, Parezca 35, y doña Dolores Carricajo, Sevilla 42.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, cinco mujeres y 14 párvulos.

En la gripe ó dengue y en los catarrros y pulmonías consecuencia de una gripe mal cuidada, el Klixir Rebing es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir, la croosota, el ácido fénico, etc., y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como hipocénica y preservada, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunciamos contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que la gura sobre la etiqueta del frasco el nombre de Alquitran Guyp, que prepara el verdadero Alquitran Guyp. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

La recomendación principal que hace el nuestro médico con respecto al Alquitran Guyp, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran Noruega, es decir,

que, calificaba provisionalmente el hecho de violación frustrada y pedía que solo se impusiera a su patrocinado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Después supimos que el Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando a Manuel García Heredia a la pena de ocho años, dos meses y un día de prisión mayor.

Sección segunda. En esta sección y ante jurados de Morón se celebró, también a puerta cerrada, el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Eetevez Pichardo por el delito de tentativa de violación.

El hecho ocurrió en el camino que hay desde la Puebla junto a Coria a las obras del río Guadalquivir, en la tarde del 27 de Mayo de 1894.

El fiscal, al calificar provisionalmente, estima que debe imponerse al procesado la pena de cuatro años y tres meses de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. Rubio y Gall, tenía interesada en sus conclusiones la absolución, pues considera que no son ciertos los hechos.

Después supimos que examinada la prueba, el fiscal retiró su acusación y que la Sala dictó el oportuno auto de sobreseimiento.

Sección tercera. En esta sección se vió en primer lugar la causa contra Juan León Tirado, por el delito de lesiones.

El fiscal, una vez examinados los testigos y practicada la prueba, mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, D. Manuel Laraña y Becquer, modificó las suyas provisionales, interesando como en aquellas la absolución de su defendido, por considerar que el hecho no constituye delito y aduciendo además como alternativa y para el caso de que se considerase el hecho constitutivo de delito, demostró en su elocuente informe que concurría a favor de aquel la existencia de haber obrado en defensa de su pariente.

Sección tercera. En la misma sección se vió en segundo término la causa contra José Ruiz Reinos, por el delito de estafa.

El fiscal, en su informe, mantuvo las conclusiones provisionales e interesó de la Sala se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, que estuvo a cargo del letrado D. Aureliano Delgado, mantuvo también las suyas e interesó la absolución de su patrocinado por estimar que el hecho que realizó no constituía delito alguno.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado de Marchena contra Francisco Lebrón Rojas, Pedro Rojas Rodríguez, Gaspar Valdivia Izquierdo y Alonso Rodríguez Robles, por los delitos de malversación de caudales depositados para embargo, estafa y desobediencia al juzgado.

Los letrados defensores son D. José Boreas, D. Francisco Javier Barroso, D. Rafael Castellón y D. Estanislao D'Angelo.

Sección segunda. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado de Carmona contra Francisco Bejar Prado (a) Abeja y Juan Valencia Ojeda (a) el Aguador, por los delitos de partición, disparo de arma de fuego y escándalo público.

Los letrados defensores son los Sres. Caballo y Campos Munilla.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de San Vicente contra Pedro Alvarado Martín por el delito de atentado a los agentes de la autoridad.

El letrado defensor es D. Leonardo Mateos.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida a instancia de D. Juan Sánchez Lozano contra D. Francisco Ramos, director del periódico El Programa, por el supuesto delito de injurias.

El letrado defensor es D. Prudencio Sánchez de Merodio y el Sr. Sánchez Lozano (D. Gonzalo) representará a la acusación.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante juzgado del distrito de San Vicente contra Manuel Fragozo Delgado y Julio Marín, cepto por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el letrado D. Angel María Camacho.

Civil. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista de los autos seguidos a instancia de D. Joaquín Rodríguez García contra D. Juan Miranda Navarro, sobre cobro de pesetas.

Sentencias: La sección tercera falló la causa seguida contra Antonio Lobato Camacho por el delito de tentativa de hurto, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

La misma sección dictó sentencia en la causa seguida contra Enrique Vigil Cobos, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándole a la pena de un año de prisión correccional, indemnización de tres pesetas al perjudicado y pago de costas.

La repetida sección tercera falló la causa por delito de contrabando, seguida contra Antonio Perez Chacón y José del Pozo Marín, confirmando la sentencia recurrida que aprobaba el comiso acordado por la junta administrativa y absolviendo libremente a los dos procesados.

El Fernandez fue curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal, ingresando el agresor en la prevención civil a disposición de los juzgados de San Vicente y Salvador.

En la cárcel ha ingresado esta tarde una mujer de vida airada que contravenía el reglamento de higiene.

Un anciano llamado Eulogio Benitez Nuñez, tuvo la desgracia de caer en la calle Ximenez Enciso, causándose una contusión en el lado derecho de la cara. Fue curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Curaciones practicadas en las casas de socorro de esta ciudad: San Francisco: Manuel Lelva Ternero, de herida dislacerante en el dedo pulgar izquierdo; Carmen Morango Gutierrez, de contusiones en distintas partes del cuerpo; D. Miguel Morales Brivea, de herida incisa en la nariz, otra en la región malar del mismo lado y otra en la córnea esclerótica del ojo izquierdo; Manuel Alvarez Mas, de torcedura del brazo derecho, y Francisco Garcia Gomez, de contusiones en varias regiones del cuerpo.

Triana: Francisco Gonzalez Vazquez, de herida contusa en dedo meñique izquierdo; Rogelio del Ojo Corral, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; Fernando Montiel Jimenez, de heridas contusas en la barba y mano izquierda; Fidel Segura Villegas, de contusión en la rodilla derecha, y Manuel Miranda Sanchez, de distensión muscular de la pierna izquierda.

Cardenal: Dolores Gomez Sanchez, de contusiones en la nariz y región palpebral; Antonio Villa Real, de herida contusa en la región parietal derecha; Manuel Gomez Torres, de herida dislacerada en el borde externo y parte superior del antebrazo derecho; Joaquín Sarmiento Jimenez, de contusiones y erosiones en la cara, y Francisco Prat Martinez, de herida contusa en la región frontooccipital y varias heridas en la mano derecha.

San Lorenzo: Antonio Rodas Montes, de herida en el tercio inferior y cara posterior del antebrazo derecho; Asunción Pascual Pereira, de conjuntivitis traumática en el ojo derecho, y Dolores Litran Lopez, de contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Muerto por un tren: Esta madrugada el tren de mercancías 193, llamado rápido, que salió de Sevilla anoche, arrolló entre el apeadero de Villarrubia y la estación de Almodóvar a un hombre, dejándolo muerto.

Representaba tener unos 26 años, ignorándose otros detalles por no haber sido identificada el cadáver.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

Modas



Para las señoras que tienen señalado un día a la semana con objeto de recibir las visitas de sus amistades, recomendamos el figurín adjunto.

Todo el vestido se confecciona de tisi verde agua con aplicaciones de guipure crema.

A lo largo del cuello lleva dos galones de oro de igual clase que el cinturón, el cual va cerrado con una larga hebilla de oro también.

El cuerpo, como se ve, va muy fruncido y es de forma de blusa. Las mangas, muy huecas en su parte superior, van ajustadísimas en el resto del brazo y terminan en el puño por un volante de encaje.

El cuello es también de encaje. La falda estrecha y redonda.

Exámenes: Facultad de ciencias: química general.—Sobresalientes: D. Miguel Jerez y Jerez y D. Manuel Arenas Sanchez del Río.

Facultad de filosofía y letras: metafísica (curso preparatorio en derecho).—Sobresalientes: D. Enrique Fernandez Garcia de la Villa, D. Juan Diaz Pozuelo, D. Antonio Arenas Sanchez del Río, D. Manuel Corchón de la Aceña, D. Antonio Ruiz de la Tabla, D. Narciso de Escasí y Osuna y D. Miguel Serrano Martínez.

Facultad de filosofía y letras: asignaturas de lengua hebrea.—Sobresalientes: D. Guillermo Moreno Calvo y D. Federico Gonzalez Villarrell.

Escuela de Medicina: Por hallarse indispuestos varios señores catedráticos de los que habían de presidir el tribunal de examen se han suspendido hasta mañana.

Instituto: Latin, primer curso: D. José García Olivares, D. Maximino Salas y Fernandez Reinoso, don Antonio Gomez Muñoz y D. Manuel Andrés Traver.

Religión y moral: D. José Martínez Sanchez, D. Antonio Ortiz Fernandez, D. Carlos Tubío García, D. José Gonzalez Celis, D. José Gomez Pinto, D. Julian Gonzalez Donoso y D. Andrés Hóvia Rodríguez.

Hispalense, San Hermenegildo, Santo Angel, San Francisco de Asís, San Fernando, San Francisco de Paula y San Ignacio.

Escuela de Comercio: Inglés, primer curso: D. Francisco Valdera Vazquez, D. Romualdo Espinosa de los Montes, D. Manuel Torres Morales y D. Carlos Medrano Lopez.

Para mañana: Están citados los cursos primero y segundo de alemán.

Escuela Normal de Maestras: Sobresalientes, tercer año: Señoritas Filomena Dominguez, Josefa Millán, Ana Blanco, Rosario Naranjo, Mercedes Reja, Dolores Prieto y Carmen Gonzalez.

Sobresalientes en lectura, escritura y labores de primer año: señoritas Angela Boli y Bellver, Carmen y Teresa Aponte, Esperanza Outebe, Amparo Alvarez Rey, Concepción Ramos Angulo, Adela Rodríguez, Manuela de la Corte, Ana Salvador, Aurora Pérez y Josefa Bronet.

Mañana a las diez continúan los mismos tribunales y los de ingreso.

Sociedad Económica: Tribunales. Primer año de solfeo: D. Ramón Manjarrés, D. Victoriano Urzais y doña Rosa Liñan.

Segundo año: Los mismos señores y la señorita Mercedes León.

Tercero, cuarto y quinto años: Los mismos señores y D. José Osuna.

Primer año de piano: D. Ignacio A. de Caso, D. Ramón Manjarrés, D. Victoriano Urzais, D. José García del Busto y las señoritas Josefa Santacruz y Concepción Aroz.

Segundo año de piano: Los mismos señores y la señorita Santacruz.

Tercero, cuarto y quinto años de piano: Los Sres. Manjarrés, Urzais y García del Busto.

Escuela de adultos: D. Luis Perez Nieto, don Joaquín Real y D. Mariano Benitez.

Dibujo industrial: D. Ramón Manjarrés, don Ricardo García Maraver, D. Manuel Grosso, D. Antonio García Muñoz, D. Enrique Lopez Lorenz, D. José Amado y D. Francisco Narbona.

Modelado y vaciado: D. Manuel Segura, don Manuel de la Cuesta, D. Manuel Gutierrez Rodriguez de Cano y D. Fernando Aguilera.

Clase preparatoria: D. Ignacio A. de Caso, D. Pedro Tejera, D. Antonio Cordón y doña Cayetana Cordero.

El mismo tribunal para las clases de aritmética, geometría y gramática castellana.

Idioma francés: D. Francisco A. de Caso, don Ramón Manjarrés, D. Manuel Segura, D. Luis Perez Nieto y D. Jerónimo Toledano.

Dibujo aplicado: D. Gonzalo Bilbao, D. Joaquín Turina, D. Rosendo Fernandez, D. Juan Diaz Valera y D. Francisco Narbona.

Sección taurina: El diestro Emilio Torres, Bombita, se encuentra muy mejorado de la herida que le ocasionó el quinto toro de la corrida celebrada en Córdoba el día 26 de Mayo.

Ha sido escriturado para torear el día de San Juan en la plaza de Jerez de la Frontera el matador de toros Antonio Fuentes.

El día 4 de Junio se jugarán en la plaza de Madrid seis novillos del Sr. D. Eduardo Ibarra, por los espadas Gavira, Parrao y Dominguin.

Agencia Mencheta: (Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero: Buenos consejos: Paris 2, 3 t. (Urgente.)

El Herald, de New-York, publica un comunicado censurando la conducta seguida por el gobierno de Washington respecto a España.

Recuerda el comunicante que la derrota de Napoleón la causó España.

Niega derecho al gabinete de Washington para intervenir en la cuestión de Cuba.

Acusa de falsos patriotas y de bandoleros a los que tratan de excitar la opinión contra España poniendo en ridiculo y malquistando con todas las naciones a los Estados Unidos.

El Liberal: Elogia al Sr. Silveira por la conducta que ayer fardó al combatir las inmorales elecciones electorales; pero cree que los hechos y las contradicciones que pesan sobre la nación, se desarrollan con velocidad uniformemente acelerada y faltará tiempo para que surta efecto la nueva medicina.

Veremos, dice, si aprovechat el aviso lo mismo los conservadores que los liberales.

De Cuba: El Imparcial publica varios despachos de su redactor corresponsal en Cuba.

La partida de Alberto Rodriguez penetró en el poblado de Puerta Güira (retaguardia de Mariel) y quemó 40 casas.

Las tropas no cañonearon a los insurrectos, porque de hacerlo también hubieran sufrido las consecuencias los vecinos del poblado.

Dicese que ha muerto el célebre cabecilla Castillo.

En el poblado de Jamáica ha habido nuevos incendios que causaron muchas pérdidas.

Una partida numerosa ha vuelto a atacar el pueblo de Santiago Vega.

La guarnición la rechazó haciéndole bastantes bajas.

De Sancti-Spiritus se han fugado siete músicos voluntarios.

Auxilios a los ferrocarriles: Madrid 2, 10-40 m. Los delegados de las compañías de ferrocarriles siguen practicando gestiones cerca de los prohombres políticos en demanda de auxilios para aquellas; pero encuentran con que muchos de los que visitan se muestran decididamente hostiles a la prórroga de las concesiones.

El padre Cervera: Madrid 2, 11-10 m. De Tánger dicen que ha llegado el nuevo prefecto de las misiones franciscanas, padre Cervera.

La colonia española le ha hecho un entusiasta recibimiento.

En la iglesia de las misiones se cantó un solemne Te-Deum.

Reverte: Madrid 2, 11-45 m. El diestro Reverte continúa mejorando, no habiéndose presentado ninguna complicación en el curso de la herida.

Ha dormido durante la pasada noche unas cuantas horas, con tranquilidad.

Lo de Moscu: Madrid 2, 1 t. La prensa extranjera continúa publicando detalles de la catástrofe de Moscu.

La mayoría de las personas que se hallaban próximas a las barracas donde se repartían los víveres, perecieron aplastadas ante el empuje de aquella oleada humana.

Confírmase que había en Codinsky, al ocurrir la catástrofe, 800 000 personas y que desde el principio de la fiesta se notaba desorden entre tan inmensa concurrencia.

Aclarando un crimen: Madrid 2, 1-30 t. Se han reanudado con mucha actividad las diligencias sumariales que se instruyen con motivo del crimen de la calle de García de Paredes.

Me aseguran que esta mañana se ha verificado una importante diligencia de inspección ocular y reconstitución del hecho.

Para ello se trasladó el juzgado con el reo Basilio Cortés, a la casa del crimen, y allí permaneció más de una hora.

Pronto estará terminado el sumario.

Solicitud patriótica: Madrid 2, 2 t. El infante D. Antonio que como es sabido tiene el empleo de comandante de húsares, ha solicitado del ministro de la Guerra que se lo destine al ejército de Cuba, para prestar servicios en la columna de caballería de la línea de Mariel.

Por Ruiz Zorrilla: Madrid 2, 2 50 t. La junta central del partido progresista ha dado una circular participando a los republicanos que el día 15 se celebrarán en Burgos funerales por el alma del inolvidable republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla, con motivo del primer aniversario de su muerte.

La comisión permanente del partido saldrá de Madrid el día 13.

Yestia cazadora oscura y sombrero cordobés. Al llegar a la casa donde cometió el crimen palideció, pero luego se repuso y contestó con gran energía a las preguntas del juzgado, ratiándose en que obró en propia defensa, puesto que Antonia quería matarle.

La diligencia fue minuciosa y hábilmente dirigida por el juez.

Después de ella fué Basilio Cortés trasladado nuevamente a la cárcel.

De Weyler.—Actas: Madrid 2, 5-20 t. El corresponsal del New York Herald ha visitado al Sr. Cánovas.

Este le desmintió nuevamente que el general Weyler regresase a la Península.

En el Congreso continúa la discusión de actas.

Las estaciones de Sevilla: Madrid 2, 5-40 t. Una comisión de diputados y senadores por Sevilla ha visitado al ministro de Fomento, pidiendo que cuanto antes construyan las estaciones definitivas las compañías de los ferrocarriles andaluces y del Mediodía.

El Sr. Linares Rivas les contestó que la empresa de los andaluces construiría la estación de Sevilla cuando se termine la de Cádiz.

En cuanto a la del Mediodía ofreció el ministro procurar que se construya a la mayor brevedad.

Visita a Reverte: Madrid 2, 6 35 t. (Urgente.) Acabo de visitar a Reverte para informarme personalmente de su estado.

Dice Antonio que está bien, y el doctor Bravo, que le asiste, asegura que no ha ocurrido complicación alguna.

El médico le ha permitido comer sopa y un trozo de merluza.

Mañana a las once de la misma le levantará el apósito y le hará la cura.

El río de Reverte no se separa un instante de su sobrio y cuida que hable poco para que no se fatigüe.

Rodean a Antonio varios amigos. Muchos admiradores le han visitado: los que le ven hablan con él breves instantes y se retiran seguidamente.

A la puerta del hotel Castilla se ha colocado el parte facultativo que ya se ha leído. Mucho público acude a leerlo.

Sucias.—Los males de Cánovas.—Agitación: Madrid 2, 7 t. (Urgente.) La comisión de actas ha declarado grave la del distrito de Berga por donde aparece electo el conservador Sr. Marin frente al candidato independiente Sr. Rosal.

También ha declarado grave el acta de Albalá.

Se insiste en cuanto he comunicado respecto a la salud del Sr. Cánovas.

También parece que tiene un padecimiento en las piernas.

En el salón de conferencias hay gran revuelo y excitación grandísima, a consecuencia de esos rumores.

Muchos ministeriales les niegan exactitud, pero es indudable que, por desgracia, el ilustre jefe del gobierno se encuentra algo quebrantado en su salud.

Hacia mucho tiempo que no se notaba en los círculos políticos la agitación que hoy reina.

Más actas: Madrid 2, 7-15 t. (Urgente.) Senado.—Se aprueba el acta de la Sociedad Económica de León.

El Sr. Groizard anuncia que presentará voto particular en el expediente de las elecciones de Baleares.

El fusil Llorens.—Aprobados: Madrid 2, 7 35 n. (Urgente.) El Sr. Llorens ha presentado al ministro de Marina el fusil de su invención.

El general Beranger y todos los marinos que han visto el fusil Llorens hacen de él muchos elogios.

Han sido aprobados todos los aspirantes e ingreso en el cuerpo administrativo de la armada.

Conjura en puerta.—Otro diputado: Madrid 2, 7 40 n. (Urgente.) Relacionado con los rumores de crisis circular de que terminada la discusión del Mensaje estallar a una conjura de elementos ministeriales contra el Sr. Romero Robledo.

El Congreso ha aprobado el acta de Vera.

COTIZACIONES: Bolsa de Madrid: Madrid 2 8-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. . . . . 88 05

4 por 100 fin de mas. . . . . 89 95

4 por 100 exterior. . . . . 74 95

4 por 100 amortizable. . . . . 78 80

Cubas (emisión de 1886). . . . . 87 80

Cubas (5 por 100). . . . . 73 00

Banco de España. . . . . 873 75

Tabacaleras. . . . . 16 00

Cambios Paris. . . . . 18 40

Cambios Londres. . . . . 60 00

Paris. . . . . 60 00

(Mercado sostenido.) BELTRAN.

Sección amena

Jeroglífico

K D a

Se sigue hablando en los círculos políticos de la posibilidad de que el Sr. Cánovas deje la presidencia del gobierno para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por los muchos desvelos que el cargo le proporciona.

En ese caso, se añade, que presidirá el gobierno el general Azcárraga, conservando la cartera de Guerra.

Esto lo dan algunos por indudable; pero no falta quien asegure que tales rumores carecen de fundamento y pueden ser calificadas de simplezas.

El crimen de la calle de García de Paredes: Madrid 2, 5 t. A Basilio Cortés, el autor del crimen de la calle de García de Paredes, lo trasladaron a la casa del crimen en un coche de punto escoltado por guardias civiles.

Los vecinos de aquellos alrededores observaron la llegada del juzgado y de Basilio.

Algunos gritaban pidiendo el castigo del criminal.

Este es de aspecto antipático.

Noticias generales

El ayuntamiento de Zaragoza, acompañado de un representante del establecimiento central de piscicultura del Monasterio de Piedra, ha arrojado al Gállego, encima del puente colgante, 10 000 truchas «arco iris» y asalmoadas, para la repoblación de dicho río.

colega, le ha legado un amigo en testamento dos millones de pesetas en metálico, como premio a la amistad, y por haberse consagrado siempre al ejercicio de su profesión y nunca a la política.

—El ayuntamiento de Logroño se opone a la plaza de director de una academia de música y banda municipal. A las doce de la tarde del día 12 de Junio espira el plazo concedido para presentar las instancias.

guardias marinas, al mando del capitán mozo-sier Calillard. Este buque es de madera, de 3 000 toneladas y monta ocho cañones. Co nponen su dotación 472 hombres.

tyos en la cabeza un sugeto llamado Silvestre Revue. Alvarado, natural de Villacarielo, dependiente de una carbonería.

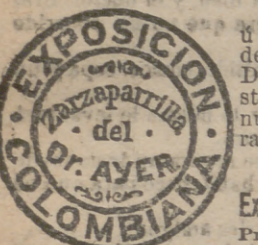
Noticias regionales

Procedente de Orán y en cinco días de navegación llegó ayer al puerto de Cádiz la corbeta de guerra francesa «Iphigénie», escuela de

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

GRAN PORTFOLIO

Es tanta la aceptación que han tenido estos magníficos Portfolios de fotografías, que apenas recibido el cuarto cuaderno:

SE HA AGOTADO

viéndonos en la imposibilidad de satisfacer por ahora los numerosos pedidos que se nos han hecho.

El primer cuaderno está de venta.

El segundo también está de venta.

El cuarto contiene:

- 1. LA CALLE DE RIVOLI, PARIS. 2. LA CASA DE SHAKESPEARE, STRATFORD, INGLATERRA. 3. LA GRUTA DE FINGAL, ESCOCIA. 4. EL PALACIO REAL, STOKHOLMO, SUECIA. 5. EL MAUSOLEO EN CHARLOTTEMBURG, BERLIN. 6. EL MAR DE HIELO, SUIZA. 7. EXTERIOR DEL COLISEO, ROMA. 8. PANORAMA DE FLORENCIA, ITALIA.

70 céntimos en Sevilla y 75 fuera

Alma de eria desea encontrar coloración para casa de los padres. Razón, Puerta Real, 64.

ALFALFA Se sirve a domicilio a pesetas 1'25 la arroba, avisando calle de Guman el Bueno, número 6.

Se traspana un establecimiento en proleo módico. Feria, 16, dan razón.

Se arrienda la casa principal calle Argote de Molina, núm. 14, con 26 habitaciones, recién renovada y planta de agua de la Empresa. Corvantes 9, dan razón.

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece en trabajos de escritorio, por horas ó dias completos. Dirijirse lista de correos.—A. R. L.

ALMONEDA por 15 dias, en la calle Alemanas, 28, tercer piso.

Inmediato a la Cruz del Campo se arriendan, desde San Miguel próximo venidero, cuatro aranzadas de tierra esima. Darán razón en la calle de San Isidoro, número 6.

SE VENDEN una estantería y mostrador de poco precio. Informaran, Cuna, 17.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris. PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTERICO, CONVULSIONES, VERTIGOS, etc.

NO MAS CALENTURAS.—NO MAS ANEMIA QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS. El único y sin rival específico recomendado muy eficientemente por las eminencias medicas de Francia, para los anémicos, los calenturientos y los niños requiticos en los países del Mediodía.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Eminentes médicos les recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS, LINEA DE FILIPINAS.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida).

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (10) LA REINA DE LOS MISERABLES

—¿Las cree vuestra alteza? preguntó de Sierk agratamente. —Hombre, te diré; aunque joven, he visto ya desmentarse tantas predicciones y confirmarse tantas otras, que podría responderte como Montaigne: ¿Quién sabe?

dPero en vez de encaminarse hacia el interior de la hostería se detuvo ante el anciano bohemio, el cual continuaba al pie de los escalones en una inmovilidad de estatua. —¿Tú te llamas Faram, le dijo, y eres esposo de Mani, la reina de los Grandes Escorpiones.

El gitano extendió el brazo. —Salid de la aldea por esta parte, y no abandonéis el camino que tenemos delante hasta dar con unos juncos espesos; torced entonces á la izquierda y subid monte arriba; vereis estrecharse la ruta y convertirse en sendero, y luego el sendero en vereda impracticable para los caballos; allí encontraréis uno de nuestros centinelas.

Y como el anciano se mostrase más sorprendido de aquel ademán de familiaridad que del encuentro y del lenguaje del caballero, añadió éste con cierta ironía: —¡Oh! Yo no soy hombre de preocupaciones. En particular, cuando puedan estorbarme... Sé, además, que para los de tu raza es sagrada la vida de aquellos á quienes han dado la mano.

—¿Y por qué no el rey? preguntó vivamente el monseñor. —Porque todavía no ceñis la corona. —¿Has dicho todavía? Eso significa que no ceñirás alguna vez.

Los de verdad, co, lo no el t como s disting compli Fran... Los ap apland a Sevil del pú Vital f La Pr... Despi pto, en el a una co La v drug... —En de la co La pri papel gmente En bu do esto caveron La en ladurá guirá a lante. Ayer dor Bal da del q que tan Se en present Ha si... Notio dan cu los oliv enfir tos estr tos y q scutado Aljarafe Este a pechar rán en e viñedos rias, pu una ser... El obis ldo á la douadas habiénd dando m ríbase re dos de V de Belen Juan Car célebre S cuadro c Lecocada y «L... Ha llanz ble hien Concepto to en el bello es do se reveo sublimes mortal pl Anqu rece perte XVII, y e la catedral En los e Medicina la asigna ven D. A del concej Gonzalez... El juzga eta á Ram hurto: el Arca, tan y al yanki va York, o edad, estat ojes azules que en el e estrados, c la causa q Ferrata Ap